



EEUU: Corte Suprema libera de responsabilidad a empresa Bayer-Monsanto por productos contaminantes.

Posted on Junio 30, 2026

(Washington) La Corte Suprema de los Estados Unidos emitió su decisión en el caso Monsanto contra Durnell, eliminando el derecho, largamente establecido, de las personas a exigir responsabilidades a las empresas de pesticidas cuando no advierten a los consumidores que sus productos pueden causar cáncer u otras enfermedades. En una decisión de 7-2, la mayoría de la Corte falló a favor de Monsanto (ahora Bayer) al dictaminar que las personas que contraen cáncer por el uso de un pesticida no pueden demandar a los fabricantes por “no advertirles” sobre los riesgos de cáncer si la Agencia de Protección Ambiental (EPA) no exigió una advertencia sobre el cáncer al aprobar el pesticida.

El caso Durnell es uno de los miles de casos similares en los tribunales inferiores donde demandantes con cáncer demandan a Monsanto, argumentando que su pesticida estrella, Roundup, les causó linfoma no Hodgkin (LNH). Las demandas por “falta de advertencia” son una de las varias reclamaciones basadas en leyes estatales en estas acciones. Es probable que el fallo de hoy dificulte o bloquee demandas similares pendientes que busquen compensación por cáncer causado por Roundup u otros pesticidas, y que

potencialmente impida casos similares en el futuro.

El Centro para la Seguridad Alimentaria (CFS), la principal organización jurídica sin fines de lucro que trabaja en temas de alimentación y agricultura en los EE. UU., presentó un escrito ante la Corte Suprema en el caso en nombre de una amplia gama de partes interesadas de interés público sin fines de lucro que representan a agricultores, trabajadores agrícolas, profesionales médicos, defensores de la protección del consumidor y conservacionistas.

“Revocando décadas de jurisprudencia consolidada, la Corte Suprema eliminó hoy una vía para que el público responsabilizara a las empresas de pesticidas por los daños causados por sus productos”, declaró George Kimbrell, Director Jurídico del Centro para la Seguridad Alimentaria.

“Pero la lucha está lejos de terminar. La regulación de los pesticidas por parte de la EPA se ha vuelto aún más crucial para proteger la salud y el interés público. Seguiremos exigiendo responsabilidades a la EPA cuando no lo haga. Además, los estados y otros organismos gubernamentales tienen otras funciones importantes. Los casos de cáncer relacionados con el Roundup son una clara señal de que la gente está harta de que las corporaciones envenenen su salud y el medio ambiente, y quiere elegir un futuro diferente para sus alimentos. Esta decisión, si bien trágica, es un llamado urgente a la acción: los estadounidenses deben seguir denunciando los abusos de poder y exigir que sus representantes protejan su salud, no los márgenes de ganancia de las corporaciones”.

Fundamentalmente, la decisión del Tribunal se basa en gran medida en la determinación de seguridad de la EPA sobre el glifosato, que incluía la negación de su potencial cancerígeno. En una demanda histórica del CFS, un tribunal federal declaró ilegal dicha determinación de seguridad en 2022. El tribunal sostuvo que la admisión tácita de la EPA de que el glifosato podría causar linfoma no Hodgkin era incompatible con su negación general del riesgo de cáncer asociado al glifosato, y que la agencia violó sus propias directrices sobre riesgos cancerígenos al rechazar las pruebas de la carcinogenicidad del glifosato.

Y no se trata solo del glifosato. Un análisis del propio CFS reveló que la EPA aprueba sistemáticamente ingredientes de pesticidas que reconoce como cancerígenos, sin exigir que se informe a los usuarios sobre dichos riesgos. En los últimos 40 años, la EPA ha clasificado 200 ingredientes activos de pesticidas como carcinógenos “probables” o “posibles”, muchos de los cuales aún se utilizan. Sin embargo, las etiquetas de estos pesticidas aprobados por la EPA prácticamente nunca incluyen una advertencia sobre el riesgo de cáncer.

«Ya es bastante grave que la EPA apruebe pesticidas que probablemente causen cáncer», declaró Bill Freese, director científico del Centro para la Seguridad Alimentaria. «Pero, ¿cómo es posible que no se exija una advertencia sobre el riesgo de cáncer en la etiqueta para que los posibles consumidores puedan decidir si compran o no el producto, y se les incentiva a usar guantes de goma y otros equipos de

protección si lo hacen? Es simplemente indignante. Una absoluta traición a la confianza pública», añadió.

Fondo

El glifosato, ingrediente activo del Roundup de Monsanto, es el pesticida más utilizado en Estados Unidos. Actualmente, se rocían anualmente 280 millones de libras de glifosato sobre 298 millones de acres de tierras agrícolas estadounidenses, una superficie equivalente a casi tres veces el tamaño de California. Además, se aplican más de 21 millones de libras adicionales en viviendas, carreteras, silvicultura y otros usos no agrícolas. Debido a este uso intensivo, el glifosato se encuentra con frecuencia en alimentos, suelo, aire, agua y en el cuerpo humano.

El caso Durnell surgió tras más de una década de litigios contra Monsanto, en los que jurados de todo el país declararon culpable al gigante químico por no advertir a los usuarios de Roundup que padecían cáncer de que el herbicida y su ingrediente activo, el glifosato, podían causarles linfoma no Hodgkin.

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), la máxima autoridad mundial en agentes cancerígenos, clasificó el glifosato como «probablemente cancerígeno para los humanos» en 2015. Esta clasificación se basó en estudios epidemiológicos que demostraron que los agricultores que utilizan glifosato tienen mayor probabilidad de contraer linfoma no Hodgkin (LNH), la aparición de tumores en roedores alimentados con glifosato en estudios a largo plazo y pruebas que evidenciaron cambios típicos del cáncer en células expuestas al glifosato. El Grupo de Trabajo de la IARC que emitió la determinación unánime incluyó a un científico de la EPA, entre otros expertos estadounidenses en cáncer.

Desde entonces, en numerosos casos, jurados han dictaminado que Monsanto no advirtió a la población de que Roundup podía causar cáncer y que el herbicida fue un factor determinante en el desarrollo de linfomas no Hodgkin. Bayer (que adquirió Monsanto en 2018) resolvió aproximadamente 100 000 casos similares por unos 100 000 millones de dólares, y aún quedan decenas de miles pendientes.

A principios de este año, Bayer propuso un acuerdo de 7250 millones de dólares para resolver las demandas pendientes mediante una acción colectiva, en lugar de resolver las reclamaciones individualmente. La semana pasada, un juez federal devolvió el caso al tribunal estatal, desestimando las objeciones de los demandantes y fortaleciendo los esfuerzos de Bayer para obtener la aprobación del acuerdo. Aproximadamente 61 000 casos contra el gigante químico seguían pendientes al momento de la decisión de hoy.

En 2020, la EPA emitió una decisión de revisión del registro del glifosato, concluyendo que era “poco probable que fuera cancerígeno para los humanos”. CFS impugnó esa determinación en nombre de los trabajadores agrícolas, los agricultores y los conservacionistas. En 2022, un tribunal federal anuló la evaluación de la EPA sobre la salud humana, basada en su negación de la carcinogenicidad del glifosato,

por considerarla contraria a las propias Directrices sobre el Cáncer y los estándares científicos de la agencia.

El Maipo/Agricultura Global